

Guayaquil, 01 de Abril de 1.999

Señores

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
IMPORTCRUZ: IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.**

Ciudad.-

SEÑORES PRESIDENTE Y ACCIONISTAS:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador y del Estatuto Social de **IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.** pongo a vuestra consideración, el informe Anual de Gerencia al 31 de Diciembre de 1998; el mismo que refleja el Estado Económico - Financiero de nuestra empresa.

GENERALIDADES:

Tomando en cuenta que el año presente, no ha sido favorable para ninguna empresa, debido que la situación económica y política del País ha sido bastante negativa, por la inestabilidad e indecisión del gobierno central, por el alza del dólar y esto ha conllevado que la moneda se haya devaluado en el año en un 52%, por lo que hemos hecho lo posible para llevar nuestra empresa hacia adelante; por esta razón reflejamos utilidades en el balance presentado, las mismas que no han sido fáciles obtenerlas, debido a un incremento en la competencia y/o de productos sustitutos que han aparecido en el mercado.

Para este efecto, hemos flexibilizado nuestra política de ventas, dándole a los clientes mayores oportunidades para que puedan cumplirnos a tiempo con su cartera.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

De manera expresa declaro que, he cumplido con las disposiciones y reglamentaciones de la Junta General de Accionista y con los Estatutos de la Compañía Importadora Cruz y Asociados S.A..



16 ABR 1999

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES:

La Compañía cumplió con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pagos de impuestos, tasa y contribuciones, así como con las correspondientes obligaciones laborales.

Expresamente declaro que Importcruz S.A. no a tenido ningún tipo de conflicto laboral con sus empleados, debido a nuestra constante preocupación del bienestar de ellos, en lo referente al acceso a prestamos de empleados en casos debidamente justificados.

ANÁLISIS FINANCIERO:

<u>SOLVENCIA:</u>	S/.	752'581.932,00	
		-----	= 2,59
	S/.	290'272.118,00	

Este índice refleja, una aceptable capacidad de pago de la Compañía para cubrir sus deudas en este caso, por cada sucre de deuda, la Compañía mantiene 2,59 para atender su pago.

UTILIDADES:

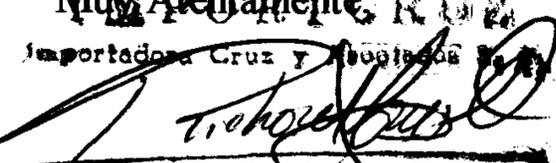
Utilidad antes de participación e Impuesto	S/.	100'093.148,00
Participación de Trabajadores		15'013.972,00
Impuestos		17'015.835,00
UTILIDAD NETA	S/.	<u>68'063.341,00</u>

La utilidad mencionada equivale al 26,62 % del incremento sobre la ganancia obtenida en el año anterior.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS:

Para mantenernos en esta línea ascendente, continuaremos diversificando la importación de nuevos productos, lo que nos permitirá incrementar nuestra variedad de productos, minimizando de esta forma la dependencia sobre pocos artículos y así obtener resultados iguales o mejores que en el año 1998.

Esperando que el presente informe merezca la aprobación de la Junta General de Accionistas y de la Presidencia, me suscribo.

Muy Atentamente
Importadora Cruz y Asociados S.A.

Richard Cruz Q.
GERENTE